

noticias

Negociación

Constituida la Mesa de la Comunidad educativa para el Pacto

En presencia del ministro de Educación, Ángel Gabilondo, el pasado 8 de marzo se constituyó la Mesa de la Comunidad Educativa para el Pacto Político y Social por la Educación, ámbito de debate y negociación abierto en el Consejo Escolar del Estado.

EL MINISTRO dijo que es imposible el Pacto si no va acompañado de un consenso social y que el marco natural para avanzar hacia éste es el del Consejo Escolar. No obstante, también defendió la creación de la Mesa Social por la Educación, con las confederaciones sindicales y patronales, en el marco del Diálogo Social y porque la Educación no es una burbuja aislada de los problemas generales del país.

Gabilondo presentó el 25 de febrero el tercero y último borrador del pacto como un esfuerzo por recoger los elementos más comunes, y formulados en positivo, de los 77 documentos que había recibido el Ministerio, insistiendo en que “nadie se vería totalmente reconocido en el mismo, pero tampoco eliminado”, y que su intención, en este tercer documento, había sido prescindir de aquellos aspectos que suscitaban el rechazo de una mayoría de organizaciones.

Por último, hizo un repaso general de sus propuestas, deteniéndose más en algunas cuestiones, como el curso 4º de la ESO o la flexibilidad, y destacando que el Ministerio valoraba que existían amplias coincidencias en FP, donde garantizó que no existirían contradicciones en aspectos como la Ley de Economía Sostenible; nuevas tecnologías y plurilingüismo; sobre la existencia de mayores recursos a los centros más implicados en funciones de compensación educativa; en el tema de becas y ayudas al estudio; en elementos básicos sobre el Espacio Europeo de Educación Superior; o en la mejora de la financiación.

CCOO quiere que se concreten más los compromisos de financiación y la forma en que se van a repartir los recursos. Para ello considera necesario asegurar una lealtad institucional entre las administraciones para garantizar la adecuada inversión de los recursos.

También demanda una mayor implicación de las administraciones en la creación de plazas públicas del nivel 0-3 y precisar las opciones de Secundaria para que no sean discriminatorias y segregadoras. Por lo que se refiere a los PCPIs, propone que tengan una estructura básica estatal. Otras peticiones de CCOO hacen hincapié en la dotación a los centros de personal que también realiza funciones educativas, especialmente en tareas que fomentan la igualdad, la integración y la convivencia; una mejor formulación de la propuesta de Estatuto Docente, apostando por una promoción profesional que suponga una efectiva promoción intercorporativa, y una promoción horizontal en el propio puesto de trabajo, y establecer medidas efectivas de reconocimiento del profesorado, tanto legales como administrativas.